

INFORME DE GERENCIA

Periodo: enero – diciembre 2015

Dr. Napoleón Pozo
Presidente de la Cooperativa,
Señores Representantes a la Asamblea General,
Señores Vocales de los Consejos de Administración y Vigilancia,
Señores Auditores.

Señoras y señores socios:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes señoras y señores representantes, directivos y socios para poner a vuestra consideración una síntesis de las actividades desarrolladas por la gerencia en el periodo de enero a diciembre del año 2015.

INTRODUCCION:

El 2015, se constituyó en un año dramático para la economía ecuatoriana, principalmente por la caída del precio del petróleo de \$100 a \$30 aproximadamente, por lo tanto reducción de ingresos para el estado por \$7.300.000.000.00, según fuentes del Banco Central del Ecuador, con estas cifras se comprueba que la dependencia de los ingresos por venta de petróleo sigue siendo alta para el desarrollo del país, motivo por el cual solo crecimos en el 0.4% al cierre del periodo comentado.

Según datos oficiales, la inflación cerró en el 3.38%, el desempleo en el 4.77% y el subempleo supera el 48%. La elevación de los aranceles para las importaciones generó el incremento del precio de las mercaderías y otros insumos que normalmente se consume en nuestro país.

Con este escenario, el sistema financiero también tuvo una caída de depósitos de alrededor de \$3.695.000.00. Situación que obligó a los bancos a restringir las operaciones de crédito por falta de una fluida liquidez de recursos financieros y el alto riesgo de poder cobrar los créditos. Otro aspecto importante que afectó la recesión económica, a finales de año es la subida de la morosidad de la cartera de crédito del sistema ubicándose en el 7.87%. En el sector Cooperativo de Ahorro y Crédito del segmento uno oscila entre el 7 y el 8%.

No obstante en el sistema cooperativo financiero, las captaciones crecieron entre enero y diciembre del 2015, en el 4% de promedio, en consecuencia generando también una desaceleración porque en años anteriores fueron de alrededor del 17.5% de incremento. Sin embargo lo más destacado del sistema es que no se restringieron las operaciones de crédito para

sus socios como ocurrió con los bancos. Demostrando con estos índices, muy por encima del crecimiento de la economía del país, que los socios tienen confianza en sus instituciones cooperativas.

De las estadísticas se comprueban que en el país existen 880 cooperativas de ahorro y crédito, de las cuales 24 superan el valor 80 millones de dólares en activos y se ubican en el segmento uno, de acuerdo al Art. 447 del Código Orgánico Monetario y Financiero. En consecuencia la CACSPMEC, en este año pasa a formar parte del segmento uno, grupo de cooperativas más grandes tanto en activos como en el número de socios. Por lo tanto se somete a cambios en su línea de negocios, dedicándose exclusivamente a la intermediación financiera, cerrando el área comercial.

Este periodo, también fue el año de aplicación de la nueva y amplia normativa del Código Orgánico Monetario y Financiero, que a través de la nueva Junta Monetaria, conformada por funcionarios del gobierno aplicó las actividades que implican la intermediación financiera para todas las entidades conformadas por bancos, financieras, mutualistas y cooperativas de ahorro y crédito.

Lo novedoso es que la Junta tiene facultades hasta para regular el exceso de liquidez del Sistema Financiero, el direccionamiento de los créditos, alineado al cambio de la nueva matriz productiva, entre otros aspectos.

Cobijados por este nuevo entorno legal, sin descuidar la incertidumbre política, económica y social que vive el país y que afecta a todos sus habitantes, con el apoyo de socios, directivos y empleados dirigimos las acciones y gestiones en procura de consolidar a la Cooperativa en su nueva línea de negocios y sobre todo mantener la confianza y fidelidad de sus integrantes.

Gestión Administrativa:

En la búsqueda de una eficiente, oportuna y sobre todo atención personalizada para los señores socios, se orientó y capacitó al 91% de los empleados de la cooperativa, alcanzando resultados positivos en las actividades asignadas, gestión monitoreada por el área de Talento Humano.

Se renovó los contratos seguros con pólizas que cubren los activos fijos, inventario de mercaderías y dinero en efectivo en caja y en tránsito para depósito en el banco.

De igual forma procedimos con los contratos de vigilancia privada, renovando con guardias que custodian las oficinas e instalaciones de la Cooperativa durante las 24 horas de todos los días del año, para las oficinas matriz y agencias de la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas e Ibarra.

Con el propósito de cimentar la marca e imagen de la Cooperativa se contrató vallas publicitarias ubicadas en sitios estratégicos de la ciudad de Quito y en Santo Domingo de los Tsáchilas. En cambio en la ciudad de Ibarra vallas móviles instaladas en buses urbanos.

A través de la revista institucional Gestiones se publicó los informes del Consejo de Administración, del Consejo de Vigilancia, de Gerencia y los estados Financieros del periodo inmediatamente anterior. También se entregó más de 15.000 trípticos con toda la información relacionada con los productos y servicios que la Cooperativa presta.

Como determinan la Ley Orgánica de Económica Popular y Solidaria y el Código Orgánico Monetario y Financiero, el Control Interno se cumple a través de la excelente gestión del Auditor Interno, cuya función la ejerce el Licenciado Vinicio Antamba.

Como ustedes conocen, luego de la selección de la terna de auditores externos por parte de la Asamblea General de Representantes, se contrató al Dr. Marcelo Morillo para examinar las cuentas del periodo económico y financiero cerrado al 31 de diciembre del 2015. El resultado de la prueba en el análisis de los balances es **opinión limpia**. No obstante, en el control interno algunas recomendaciones para mejorar aspectos administrativos, normales en toda gestión.

Se procedió al pago de impuestos y tasas que gravan las actividades financieras y comerciales. Así por ejemplo, por la gestión comercial, impuesto al valor agregado se generó \$375.181.52, y por impuesto a la renta año 2015 se pagó el valor de \$701.828.27.

En el Distrito Metropolitano de Quito, como en las ciudades de Ibarra y Santo Domingo de los Tsáchilas, para obtener los permisos de operación de las actividades financieras se tramitó la Patente Municipal, a cuyo costo se agrega el valor del 1.5 por mil del total de los activos registrados al cierre del último periodo económico. En la matriz se canceló \$59.846.24 y en las Agencias el valor de \$4.730.00.

Como establece la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, se pagó a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria por concepto de contribuciones el valor de \$113.728.00.

De igual forma, como lo determina la LOEPS se cumplió con el pago de prima de seguro de depósitos establecida por la referida norma, el rubro fue cancelado en la Corporación de Seguro de Depósitos COSEDE por \$399.755.72. No obstante para el presente año se incrementa el valor de pago por la forma de cálculo definida.

A través de la plataforma de Internet de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y de acuerdo al calendario establecido se remitieron las estructuras con información requerida y relacionadas con depósitos, registro de socios, cartera de crédito, estados financieros, patrimonio

técnico, control de inversiones, catastro con datos de personas estratégicas, riesgos de mercado y de liquidez.

En el mes de mayo del 2015, tuvimos la visita de un equipo 8 de Supervisores de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, quienes después de examinar los aspectos administrativos, financieros y de gobierno corporativo hicieron observaciones para mejorar o implementar procesos que a su criterio se requiere para el desarrollo adecuado de la Cooperativa. La mayoría de sugerencias fueron del área de Tecnología de la Información. En el mes de septiembre del mismo periodo firmamos un acta aceptado las notas y comprometiéndonos a cumplir los cambios e implementación de documentos y proceso hasta el 31 de diciembre del 2015. La buena noticia es que, con el apoyo de los Consejos de Administración y Vigilancia, Auditor Interno y empleados cumplimos y entregamos todas las recomendaciones a la SEPS y seguimos teniendo una institución solvente, que presta servicios financieros al más bajo costo que el resto del sistema cooperativo, indudablemente mejorando cada vez más los nivel atención y de control para beneficio de todos los señores socios.

Tanto los supervisores de la SEPS como la auditoria Informática externa realizadas, recomendaron la implementación de un departamento de Tecnología de la Información, motivo por el cual iniciamos la gestión construyendo un área adecuada con todas las seguridades requeridas, compra de equipos e instalaciones correspondiente como la contratación de técnicos programadores y la elaboración de manuales para el funcionamiento del departamento, a la fecha se cuenta con un avance del 90% de dotación en equipamiento.

Conforme el Reglamento a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y el Estatuto de la Intuición, asistimos a todas las sesiones de trabajo del Consejo de Administración, entre otros aspectos para presentar informes para conocimiento de este organismo directivo que le permita una correcta toma de decisiones.

Utilizando el Sistema Nacional de Pagos del Banco Central del Ecuador, se mantuvo las transferencias de dineros por pagos y depósitos para las cuentas de los señores socios,

Controlamos el funcionamiento y mantenimiento de los cajeros automáticos, tanto de oficina matriz como de agencias de Santo Domingo de los Tsáchilas e Ibarra.

De manera frecuente, hemos viajado a las ciudades de Santo Domingo de los Tsáchilas y de Ibarra, para controlar y supervisar directamente el desarrollo de la gestión y la prestación de los servicios en la Agencias de la CACSPMEC.

Hemos presentado al Consejo de Administración para actualizar e implementar los siguientes Manuales y Reglamentos:

Código de Ética, Manual de Uso de Cajeros Automáticos, Manual de Administración de Riesgo de Crédito, Manual Administración de Riesgo de Liquidez, Manual de Administración Integral de Riesgos, Manual de Calificación de activos de riesgo y constitución de provisiones, Manual de Funciones, Manual de Crédito y Cobranzas, Manual de Inversiones Financieras, Manual de Políticas y Procedimientos de la TI, Manual de Políticas, Principios, Normas y Procedimientos Contables, Manual Interno para la Prevención del Lavado de Dinero, Manual para el control y manejo de activos fijos, Metodología de la Matriz de Riesgos en Prevención de Lavado de Activos, Organigrama Estructural, Plan Estratégico, Procedimientos de Tarjetas de Débito, Reglamento para el control y uso de las unidades de transporte, Reglamento de Funciones, Atribuciones y Responsabilidades de los Consejos de Administración y Vigilancia, Reglamento de Prestaciones, Reglamento Interno y Reglamento de Funciones, Atribuciones y Responsabilidades de los Consejos de Administración y Vigilancia.

A través del Oficial de Cumplimiento se entregó mensualmente a la Unidad de Análisis Financiero, los reportes relacionados con los movimientos que los señores socios realizan en la Cooperativa. Como el monitoreo interno de las operaciones realizadas en observancia a las normas de prevención, detección y control de actividades ilícitas y financiamiento del terrorismo. En este mismo aspecto, en el Comité de Cumplimiento, conformado por un Vocal del Consejo de Administración, el Gerente, el Auditor Interno, el Jefe de Crédito y el Oficial de Cumplimiento, hemos analizado los informes relacionados con el tema elaborados por el responsable de la Unidad.

De acuerdo a la Ley de Economía Popular y Solidaria y las resoluciones correspondientes emitidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, la Administración Integral de Riesgos son parte de las estrategias de las entidades y del proceso de toma de decisiones le corresponde al Comité de Administración Integral de Riesgos, conformado por un Vocal del Consejo de Administración, el Gerente y el Analista de Riesgos, proponer políticas y metodologías para gestionar adecuadamente posibles contingencias, motivo por el cual a través de la Unidad de Riesgos de la Cooperativa, se ha ejecutado el monitoreo de cada una de actividades del negocio de la Cooperativa, reportando con los informes mensuales los diferentes aspectos relacionados con los riesgos y remitido para conocimiento del Consejo de Administración.

Con el único propósito de mejorar la prestación de los servicios para los señores socios, hemos contratado una consultoría que facilite el cambio de la gestión funcional que actualmente realizamos por la de gestión por procesos, que son enfoques que ayudan a mejorar la eficiencia y eficacia de la gestión empresarial. A sabiendas que la gestión funcional se cumple de manera vertical, en cambio la de procesos de manera horizontal, es decir en un mismo proceso intervienen personas de diferentes departamentos, mismas que ayudan al cumplimiento de los objetivos institucionales. Para el efecto se ha realizado 54 talleres de capacitación para los jefes de áreas y

los dueños de los procesos, en un promedio de 25 días, se ha invertido 1.182 horas hombre en todo los eventos, se realizó el diagnóstico, inventario, el mapa y el diagrama de procesos y se tiene previsto iniciar con 54 procesos para los meses siguientes. Para cumplir esta fase se contrató un analista de procesos.

A través del Departamento de Cobranzas de la Institución, hemos gestionado la recuperación de la cartera en mora, la misma que se produce por la inestabilidad en los descuentos de las planillas de los socios que son servidores públicos y que trabajan en los Distritos del Ministerio de Educación. Además, hemos contratado profesionales del derecho para que realicen el cobro vía judicial de las obligaciones de aquellos socios que no responden a los requerimientos de pago. Lamentablemente, la crisis financiera del país, afecta a todos los sectores, en nuestro caso, también existen dificultades de cobro, no obstante al 31 de diciembre 2015, cerramos con el 5,96%, menor al índice que refleja el sistema cooperativa al cierre del periodo. No obstante nuestra meta es bajar a menos del 5%.

Cabe resaltar la importancia que es para la Cooperativa la autorización de descuentos que otorga el Ministerio de Educación. La novedad es que hemos conseguido ese documento suscrito por parte de la señora Directora Nacional Financiera del Ministerio de Educación a marzo del 2016.

Con el propósito de identificar y llevar a cabo las mejores oportunidades posibles para el crecimiento de la institución, analizando el mercado y la competencia y sus actividades en el negocio, que permitan a la alta dirección y gerencia establecer estrategias de desarrollo en la prestación de los servicios como por exigencias de la segmentación, se implementa la jefatura de negocios.

Con el propósito de atender adecuadamente los requerimientos de los señores, tanto de los servicios como quejas se implementó el área de Atención al Cliente, donde receptamos actualizaciones de datos como los pedidos se presentan.

Igualmente en el marco del nivel que se ubica la Cooperativa actualmente, se establece la necesidad de nombrar un Jefe Operativo, cuya finalidad es asistir a las áreas del negocio de la entidad, fundamentalmente las de captaciones y colocaciones, motivo por cual en este año también se constituye esta nueva función.

Con la frecuencia que determina el Estatuto, el Reglamento Interno y más normas que rigen el funcionamiento de la Cooperativa, he presentado al Consejo de Administración, informes de la gestión del almacén, de ejecución del presupuesto, cumplimiento del POA y otros reportes gerenciales que han sido requeridos.

Como determina el Reglamento de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, se actualizó el Plan Estratégico del periodo 2015-2017 para elaborar el Plan Operativo y Presupuesto para el año 2016, documentos que fueron aprobados por el Consejo de Administración a fines del mes de noviembre del 2015, cumpliendo de esta manera las disposiciones referidas.

En cumplimiento a las disposiciones insertas en los Reglamentos y Manuales de la Cooperativa, hemos integrado y participado activamente en los Comités: Ejecutivo, de Crédito, de Cumplimiento, de Riesgo, de Calificación de Activos de Riesgo y Tecnológico.

Cabe resaltar la remodelación de todas las oficinas, tanto en el inmueble de la matriz como en las agencias, dando una imagen renovada para mejorar la atención a los señores socios como para dar seguridad a la institución.

Finalmente, con mucha pena podemos mencionar que el proceso de cierre del comisariato como del almacén se cumplió conforme la programación y las resoluciones establecidas en Asamblea General y el Consejo de Administración.

Gestión Social:

Fondo Mortuario

Con este fondo asistimos a 562 socios, y a 80 deudos por el fallecimiento de los mismos, por lo tanto se ha entregado directamente un valor total que asciende a \$433.200.00.

Seguro de Desgravamen

En cumplimiento del Artículo 250 del Código Orgánico Monetario y Financiero y fundamentalmente contar con una cobertura de seguros, que ampare a los deudos y garantes ante eventos inesperados de no poder pagar la obligación contraída por ausencia del titular (socio), luego del análisis correspondiente para dotar de este servicio de seguro de vida se contrató a la empresa Multinacional MAPFRE.

Al 31 de diciembre del 2015, con este mecanismo se canceló \$242.827.46, además se pagó por gastos de sepelio el valor de \$21.517.41, es decir un total de \$264.344.87. Los beneficiarios fueron para familiares y garantes de los socios.

Seguro de Vida

Igualmente, con el mismo argumento legal y con el propósito de dar amparo a los deudos de los socios que por alguna causa fallecen, se contrató el seguro de vida a través de la empresa MAFRE compañía de seguros.

Con esta póliza se ha pagado al cierre del ejercicio económico 2015, el valor de \$520.899.24.

Fondo de Solidaridad por Jubilación

Con este fondo hemos asistido solidariamente a 270 socios que resolvieron jubilarse de su trabajo, por cuyo concepto se entregó el valor de \$ 148.600.00

Agasajo navideño a socios

Como es de vuestro conocimiento, este acto cooperativo y solidario, representa para la Cooperativa un enorme esfuerzo económico y administrativo organizarlo para todos los socios, no solo por el egreso de \$770.280.00, sino por la masiva asistencia de los señores socios a recibir el bono en un corto periodo de tiempo.

De 19.257 socios, únicamente 3.248 no pudieron asistir. A quienes no cobraron se les acreditó en la cuenta de ahorro vista para que puedan retirar en cualquier momento.

Este beneficio realizado por la CACSPMEC, es único en el sistema financiero cooperativo nacional, por esta razón es de gran importancia valorar el esfuerzo que la Institución realiza para cumplir con estos propósitos.

Gestión Crediticia:

Préstamos

Los préstamos son el principal rubro de los servicios que la Cooperativa otorga a sus socios. En consecuencia con el 82.48% de los recursos invertidos en la cartera de crédito demostramos la aplicación

En periodo de enero a diciembre del 2015, en la Matriz, se receiptó y aprobó 6.155 solicitudes de préstamos entre ordinarios, extraordinarios y especiales por el valor total de \$47.664.870.00. En la Agencia de Santo Domingo 481 solicitudes, por un valor total de \$3.338.043.00. En la agenciad de Ibarra 337 solicitudes por un valor total colocado de \$2.990.280.00.

En total se han otorgado 6.973 solicitudes de crédito por de un total de \$53.993.193.00, rubro levemente menor al colocado en el 2014, indudablemente la crisis financiera afecto a este indicador.

Gestión en el Almacén

En el periodo analizado, en la matriz, se han ejecutado ventas a crédito a 2.916 socios por un valor total de \$.2.536.112.16.

Las ventas en los almacenes de las Agencias de Santo Domingo de los Tsáchilas e Ibarra, se cumplieron únicamente en el primer trimestre del periodo comentado, posteriormente al comprobarse baja rotación de la mercadería se resolvió retirar y trasladar a la matriz. En este corto tiempo se alcanzó ventas por \$99.623.00.

Como ustedes conocen por el cierre del Comisariato se promovió el convenio de supermaxi, con cuyo servicio asistimos a 1.845 socios, mismos que operaron con créditos por el valor de \$172.284.00.

Resumen de los créditos concedidos en el periodo:

Por préstamos ordinarios, extraordinarios, especiales como por los concedidos en almacén y supermaxi, se han otorgado un valor total de \$56.801.212.00, que equivale a un promedio mensual de \$4.733.434.00.

Situación Financiera

Para analizar la situación financiera, su estructura, crecimiento, inversión y financiamiento de los recursos, insertamos un cuadro comparativo de los Balances de Situación General de los dos últimos periodos:

CUENTA	31/12/2014	31-12-2015	Incremento/ Disminución	Uso %
ACTIVOS				
Disponible	7.683.635,96	8.880.000,93	1.196.364,97	8,38
Crédito	83.567.253,99	87.403.627,53	3.836.373,54	82,48
C. por cobrar	3.685.466,12	7.423.444,05	3.737.977,93	7,00
Realizable	1.182.847,31	110.629,44	1.072.217,87	0,10

Fijo	1.132.036,72	1.912.895,36	780.858,64	1,81
Otros	324.806,58	245.108,81	-79.697,77	0,23
Total	97.576.046,68	105.975.706,12	8.399.659,44	100

Como se comprueba en el cuadro, el activo total registra \$105.975.706.12, que representa el 8.60% de incremento con relación al 2014.

La inversión de los recursos en valores relativos es la siguiente: fondos disponibles 8.38%, cartera de crédito el 82.48%, cuentas por cobrar 7.00%, inventario de mercaderías de almacén el 0.10%, activos fijos 1.81% y otros el 0.23%.

Cabe mencionar que la proporción de las cuentas por cobrar se eleva por falta de pago de dos meses consecutivos del Ministerio de Economía, como la baja considerable del saldo de mercadería del almacén.

CUENTA	31/12/2014	31/12/2015	Incremento/ disminución	Fuente %
PASIVOS				
Depósitos	69.596.234,29	76.285.132,48	6.688.898,19	71,98
Obligaciones inmediatas	2.165.204,98	1.420.904,65	-744.300,33	1,34
Otros (fondos sociales)	1.930.857,57	2.420.050,30	489.192,73	2,28
Certificados aportación	14.850.020,98	16.599.215,04	1.749.194,06	15,66
Reservas Legales	7.471.387,73	8.955.192,34	1.483.804,61	8,45
Resultados Ejercicio	1.562.341,13	295.211,31	1.267.129,82	0,28
Total Pasivo+ Patrimonio	97.576.046,68	105.975.706,12	8.399.659,44	100

En el epígrafe del pasivo, podemos observar que la principal fuente de financiamiento de la cooperativa proviene de los depósitos por concepto de ahorro y fondo de cesantía que equivalen al 71.98%; cuentas por pagar el 1.34%; fondos para servicio social, es decir mortuario y solidario por jubilación 2.28%; en el rubro de patrimonio, tenemos los certificados de aportación que representa el 15.66%; reservas legales el 8.45% y los resultados del ejercicio 2015 el 0.28%.

De la misma manera el indicador que ha variado considerablemente en el periodo es el de resultados o excedentes netos, por cuanto por situaciones conocidas en el país, desde el segundo semestre del año 2014 la morosidad de la cartera de crédito se incrementó. En consecuencia, por norma establecida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera se debe provisionar contra resultados del ejercicio al 100% del valor de la cartera en mora, por lo tanto nos vimos obligados a provisionar aproximadamente \$900.000.00 más del valor proyectado.

Situación Económica:

Para realizar el análisis económico de la Institución tomamos el Estado de Resultados del periodo entre el 1 de enero a diciembre 31 del 2015. Sus principales cuentas son: por el lado de ingresos los intereses que generan los préstamos y los servicios no financieros. En cambio por el lado de los egresos tenemos los gastos financieros, administrativos y de operación.

En el periodo hemos recibido ingresos por intereses por el valor de \$ 8.372.328.92, servicios no financieros \$ 512.433.39; y otros \$ 138.011.61 es decir un total \$9.022.773.92, con un cumplimiento del 97.25% con relación a la proyección aprobada para el 2015.

En cambio los gastos fueron por pago de intereses a los depósitos de ahorro \$651.722.50, fondo de cesantía \$742.045.39, certificados de aportación \$ 319.756.10, plazo fijo y otros \$247.222.83; remuneraciones de personal \$ 1.223.846.45; honorario directores \$540.449.06, otros gastos de operación \$ 3.114.558.20, provisiones, depreciación y amortización \$ 1.887.962.08, sumando un total de \$ 8.727.562.61, que equivale al 94.27% respecto de la proyección aprobada por la Asamblea General de Representantes.

Distribución de Excedentes:

De acuerdo al Art. 54 de Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, por resolución de la Asamblea de Representantes, en el mes de marzo del periodo comentado se distribuyó a prorrata en función de sus operaciones los excedentes del año 2014, cuyo valor total fue \$690.330.56, rubros que fueron acreditados a las cuentas de ahorro de los señores socios.

Para el resultado del 2015, el excedente es de \$295.211.31. El 50% de este rubro corresponde contabilizar en Reserva Legal y el saldo, según la LOEPS faculta a la Asamblea de Representantes resolver la forma de distribución, sin embargo la recomendación de la SEPS, según oficio circular del 16 de febrero del 2016, es que se capitalice registrando en la cuenta de Fondo Irrepartible de Reserva Legal.

PERSPECTIVA FINANCIERA:

La proyección financiera que realizamos para el año 2015, lamentablemente no se cumplió en el porcentaje previsto del 17%, sino únicamente en el 8.60%. Las causas, alto número de cierre de cuentas de socios jubilados y otros casos que salen del servicio público por algún motivo.

Para el año 2016, igualmente el objetivo principal será mantener y mejorar las prestaciones en procura de satisfacer las múltiples necesidades de los señores socios.

Por lo tanto, la meta es llegar al 31 de diciembre del 2016 con un Balance General que refleje la siguiente situación financiera:

Proyección Financiera de la CACSPMEC al 31 de diciembre del 2016

	PROYECCION		
Activos	31/12/2016	Pasivos	31/12/2016
Disponible	9.800.000,00	Depósitos	82.880.000,00
Cartera de Crédito	99.000.000,00	Obligaciones inmediatas	1.500.000,00
C. por cobrar	3.600.000,00	Otros (fondos sociales)	2.420.000,00
Realizable	0	Certificados aportación	17.400.000,00
Fijo	1.300.000,00	Reservas Legales	9.500.000,00
Otros	350.000,00	Resultados Ejercicio	350.000,00
Total	114.050.000,00	Total Pasivo+ Patrimonio	114.050.000,00

CONCLUSIONES:

Indicadores de Gestión:

Hemos cerrado con un índice de liquidez del 15.81%, superior al requerido por los organismos de control, considerando que el Ministerio de Finanzas no entregó los valores descontados de los meses de noviembre y diciembre del año en curso; una cobertura de patrimonial de activos del 172.15%, proporción adecuada; patrimonio técnico 21.48%, superior al promedio del sistema; activos improductivos del 9.94%, índice negativo con el que trabajamos para reducir a un

porcentaje aceptable de menor al 6%, lamentablemente la cartera impaga contribuye a la afectación de estos indicadores; morosidad bruta total del 5.96%, de igual forma este indicador ha sido preocupación de todos, estamos utilizando todos los mecanismos que nos permitan reducir este índice a menos del 5%; rendimiento operativo sobre activos (ROA) 0.31%, y el rendimiento operativo sobre patrimonio (ROE) 1.28% porcentajes bajos con relación a otros periodos, la razón por los costos administrativos de adaptación al nivel de operación y exigencias del segmento y esencialmente, por la provisión de cuentas incobrables, \$900.000.00 más para cubrir el requerimiento de la SEPS respecto de la cartera de crédito en mora. Cumplimiento del Plan Operativo 2015 el 95.00% y Plan de Responsabilidad Social del 98.00%

Con el análisis financiero se demuestra que la Institución creció en activos totales registrados en el Balance de Situación General en el 8.60%, cifra menor a la del año anterior. Lamentablemente se mantuvo un ritmo elevado de jubilaciones de los señores socios, mismos que en alto porcentaje cierran sus cuentas argumentado diferentes razones y el ingreso de nuevos servidores públicos al sistema educativo ha sido limitado. No obstante al cierre del periodo se registran 19.257 socios activos, de los cuales 575 en la agencia de Ibarra y 1.693 en Santo Domingo de los Tsáchilas.

La situación económica se refleja en el Estado de Resultados. Este documento comparamos con el presupuesto aprobado por la Asamblea General, y demostramos que los ingresos se cumplieron en el 97.25%.

En cambio, los egresos por gastos financieros, de administración y operación se ejecutaron en el 94.27% respecto de la proyección, lo que demuestra una correcta optimización de los recursos y el cumplimiento de las normas y resoluciones aprobadas.

RECOMENDACIONES:

A los señores socios, representantes, directivos y empleados, informar e informarse correctamente sobre los beneficios que se obtiene al ubicarse la Cooperativa en el segmento uno, es decir entre las Instituciones más grandes del sistema cooperativa de ahorro y crédito.

No está por demás, en estos momentos de crisis financiera, recomendar un consumo inteligente, aunque parece imposible es un buen momento para mejorar los hábitos y procurar establecer una reserva que permita enfrentar cualquier imprevisto.

En vista de la masiva jubilación de los servidores de la educación, situación que influye en los movimientos que realizan en la cooperativa los que son socios de la misma, llegando inclusive al cierre de sus cuentas, es necesario realizar acciones para captar nuevos socios, ya sea de los

ingresos al magisterio, abriendo agencias en provincias, admitiendo a parientes de los socios o con alianzas o fusiones.

AGRADECIMIENTO:

Una vez más mi gratitud y agradecimiento a todos los señores socios por la permanente confianza en nuestra gestión, de igual manera a los señores representantes, directivos y empleados de la Cooperativa que colaboran para el engrandecimiento de la institución.

Atentamente,



Ing. Wilson Yépez Morales, MBA
Gerente General